CIUDAD REAL

DICIEMBRE
3
Martes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 573

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

Conversaciones

—Parece que hay empeño en aligerar la labor parlamentaria.

—No es empeño, precisamente; ahora como en otras ocasiones convertimos en virtud la necesidad.

—Navarro Reverter comienza á arrojar el lastre más pesado del presupuesto de ingresos, lo de la sal, algo del impuesto sobre la luz eléctrica...

—Claro, como que de otra manera no llegaría la nave al puerto: aún así no podrá darse de mano al tragín legislativo antes del 22 del corriente.

—Siempre tan previsores...

—En tono irónico lo dice usted pero esa es la verdad.

—¿Chanzas tenemos?

—En serio y muy en serio hablo; lo que hay es que usted entiende que la previsión consiste en que queden libres las manos que al Gobierno puede convenir que permanezcan atadas, y á mi me parece que lo que importa es la libertad de los que gobiernan.

—Sostiene usted una heregía constitucional, aparte de que el procedimiento no es leal, correcto ni decente.

—No haga esfuerzos, amigo, pues si bien en teoría lo que usted dice no tiene vuelta de hoja, prácticamente ¡oros son triunfos y que nos quiten lo bailao! ¡Asegurar nueve meses de nómina no es floja previsión!

—¿Y quién dice que no los hubiesen ustedes disfrutado de igual modo votando el presupuesto?

—Tal vez, pero sin ocasión, no hay peligro. Dentro de veinte días habrán variado totalmente las cosas.

—¿Teme usted?

—¡Vaya si temo!

—¡Si aseguran que Maura no quiere!

—Aunque así fuera: se necesitaría otra cosa: que tampoco quieran los demás.

—¿Y quieren?

—Vea usted: García Prieto se irá, Barroso idem, Villanueva no está por quedarse, Pidal sueña con la Carraca, Luque...

—¿Y Romanones?

—Romanones piensa que dejar el poder á otro, ¡si es un amigo, constituye una falta imperdonable, si á un adversario, un crimen.

—Pues ¡no lo dejará!

—¿Y qué va á hacer si los demás dimiten? La crisis es irremediable y el momento gravísimo. ¿Por qué? Por lo de siempre: D. Segismundo está preparado y los demás no están distraídos. La ratificación de poderes al conde valdría tanto como el discernimiento de la jefatura y á ello no se avendrá ninguno de sus rivales. Un reenganche en Enero daría cuerda para cinco ó seis meses, con elecciones provinciales que instituirían á quien las presida en árbitro de la Cámara senatorial.

—Ya veo sus temores; que por no entenderse los amigos, sean llamados los adversarios.

—Exacto: que los amigos crean que será lo más justo en la medida y más equitativo en el reparto de lo que les pueda corresponder Maura que cualquiera de ellos y como el camino estará despejado...

—No cavile Vd.: seguirán los liberales en un gobierno presidido por Moret.

—Si pero ¿y el Kronprin? ¿Ha pasado el temor de que trate de imponernos á uno que no pertenezca á la familia liberal dinástica?

—Creo que sí; D. Segis no querrá tropezar por tercera vez en la misma piedra.

....

Por la copia
MIGUEL PEÑAFLOR.

Por ahí...

Como fué zar Fernando de Bulgaria

El actual zar Fernando de Bulgaria, que se halla al frente del ejército de su nación en la actual campaña, subió al trono por haber tenido la suerte de entrar en cierto café de Viena en ocasión de hallarse varios extranjeros tomando un refresco.

Aquellos extranjeros eran los agentes de Stambouloff, presidente del Consejo de ministros de Bulgaria, que habían ido á buscar un candidato que sucediese en el trono al destronado rey Alejandro.

Dichos agentes habían recorrido sin éxito varias cortes europeas en busca del hombre que necesitaban, y al llegar á Viena, encontraron á un amigo en aquel café.

Al saber el objeto de su viaje, el amigo hubo de decirles:

—Ese militar joven que está en aquella mesa, es el hombre que necesitáis. Es Fernando de Sajonia-Coburgo-Gotha, nieto de Luis Felipe y pariente de todas las testas coronadas de Europa. Seguramente lo aceptarán los emperadores de Rusia y Austria, y es hombre rico.

Todas estas condiciones se ajustaban á los deseos de los embajadores, y después de recibir por telégrafo instrucción de Stam Bouloff, ofrecieron el trono de su país al joven militar del café.

Por todo esto puede decirse que si Fernando de Bulgaria no hubiese ido aquel día á aquel café, los comisarios de Bulgaria no habrían sabido nada de él y en vez de ser hoy rey de Bulgaria y general en jefe de un ejército de doscientos cincuenta mil hombres en lucha contra los turcos, seguiría de coronel en el ejército del emperador de Austria.

Otro centenario

En Koki, Rusia, ha fallecido un labriego á la edad de 141 años. Durante los últimos quince días el labriego de referencia se mantenía sólo de vegetales. Los vegetarianos pueden apuntarse, pues, este nuevo triunfo, que vale toda una teoría.

POR TELEFONO

La situación política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-11'50 m.

Sobre un artículo

En los Círculos políticos es comentadísimo el artículo de fondo que publicó anoche *La Epoca*.

Muchos creen ver en dicho escrito una llamada al rey para que fije su atención en cómo se gobierna.

Conferencias

A primera hora conferenciaron en el Congreso Moret y Romanones.

Este conferenció después extensamente con el Sr. Lacierva.

Se comenta mucho esta conferencia suponiéndose que está relacionada con la entrevista que el Sr. Lacierva tuvo por la mañana con el monarca.

Anuncios de crisis

Se asegura que dentro de pocos días, cuando se cierren las Cortes, habrá sucesos políticos de trascendencia.

Algunos liberales aseguran que sucederá García Prieto á Romanones después de un acto político, que provocarán algunos diputados en honor de aquel.

Más conferencias

Se asegura que en la entrevista de Romanones y Lacierva á que ya hemos hecho referencia, se trató del proyecto de reforma de la Policía.

También ha conferenciado Romanones con Dato y con Barroso.

La comisión de policía

Se reunió la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la policía.

Barriovero y Bejarano hicieron observaciones á algunos puntos del proyecto principalmente el preámbulo. Parece que este se retiró.

Se acordó suspender la reunión para estudiar las observaciones hechas.

La comisión volverá á reunirse hoy y es fácil que dictamine.

Probablemente quedará el proyecto modificadísimo y armonizará los deseos de las minorías.

Una visita

Se ha comentado mucho en los círculos políticos la visita hecha por Moret á Cobián.

ANCHURAS

Solemnes funerales

Hoy 29, se han celebrado por iniciativa de nuestro ilustrado, celoso y activo señor cura, D. Ignacio Fernández Paniagua, previa invitación á todas las autoridades locales, solemnes honras fúnebres, por el alma de la anciana, caritativa y virtuosa Sra. D.ª Luisa Gorrochátegui y Bediaga, madre de nuestro amantísimo y afligido Prelado.

El acto ha constituído una verdadera manifestación de sentimiento, asistiendo numerosos fieles y los niños de las escuelas públicas, evidenciando de esta manera, una vez más, el cariño que profesan al Sr. Gandásegui los feligreses de esta población, viéndose entre otros al notario eclesiástico D. Társilo Villarrubia.

Reciba nuestro sabio y virtuoso Prelado, la expresión del más profundo sentimiento por la irreparable pérdida que llora.

Demos gracias

Después de incesantes gestiones, practicadas por el señor alcalde, se ha conseguido traer médico para este municipio, que se hallaba vacante por renuncia del anterior, recayendo el nombramiento á favor del competente y aventajado joven, D. Antonio Lasso, quien ha tomado posesión, y al que desde estas columnas saludamos y ofrecemos nuestra cooperación, dándole la más cordial enhorabuena y á la vez deseamos sea acogido por este humilde vecindario, tal y como se merecen sus altos dotes de simpatía y de inteligencia de que se halla adornado.

De sementera

Perdidas las esperanzas por los agricultores, á causa de la pertinaz sequía, para continuar la sementera, han vuelto á renacer de nuevo, efecto de la variación favorable de tiempo, aun cuando con escasez de lluvias.

CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

La guerra en los Balkanes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-11'40 m.

Lo del armisticio

PARIS.—Las noticias oficiales facilitadas por el ministerio turco refieren del siguiente modo las causas de que no se firmara el armisticio.

Las bases provisionales fueron presentadas al sultán.

Este las aprobó por medio de un decreto.

Se trasladó el secretario del sultán á las posiciones de Tchataljá, conviniéndose por todos en que se firmara el tratado.

La firma se llevaría á cabo á las dos de la tarde comunicándolo así Turquía á todas sus legaciones europeas.

Después ocurrió lo siguiente:

Al reunirse los plenipotenciarios otomanos concurrió por primera vez el representante griego que no había asistido á otras entrevistas, el cual, preguntó:

—¿Qué ocurre con Janina?

Díjosele lo que allí ocurría y entonces exclamó el representante:

—Telegrafiaré á mi Gobierno y entonces firmaremos.

Esta ha sido la causa de que no se firme el tratado.

Ha sorprendido mucho esta conducta pues no se creía que Grecia opusiera dificultades.

El tratado, y la influencia española en Marruecos

Ya se ha publicado el Tratado con Francia; ya tenemos en nuestra gestión africana, una base legal para desarrollar todas aquellas iniciativas de que hemos venido hablando, y sobre las cuales se han hecho las mayores combinaciones, sin que por nadie se haya aportado una sola iniciativa de utilidad general, no obstante lo cual casi todos lo que de esto se ocupan dicen tener la verdadera panacea y la única solución del conflicto.

En la Prensa de todos los matices se ven frases de mayor ó menor fortuna sobre el Tratado, pero en ninguna se encuentra una sola idea que represente un ligero estudio de tan ardua cuestión, ni una sola opinión en este ó el otro sentido.

La Prensa radical, sin andarse por las ramas, afirma que el Tratado no beneficia á España en nada y si la perjudica en mucho.

¿En que basan tales afirmaciones? Ni ellos lo dice ni probablemente lo sabrán. Descontado ese supuesto, que está en el caso de ser perfectamente problable, cabe preguntar: ¿Porque lo discuten?

¿Tan familiares les son los complicados asuntos internacionales que se permiten el lujo de opinar en aquello que á juicio de todos necesita de un estudio detenido, y de una labor concienzuda de gabinete para estar capacitados en tales achaques diplomáticos?

La sana opinión española, aquella que todavía sigue los impulsos de sus aficiones políticas, y buscan en los diarios avanzados una orientación sobre aquellos problemas que afectan á la generalidad del país, habrá leido estos días y continuará leyendo epígrafes como este: ¡Nuestra plancha diplomática! ¡Nos arrojan de Africa!

Curiosa y anhelante esa opinión de que nos ocupamos, se embeberá en la lectura de estas afirmaciones, buscando los incidentes de nuestro gran fracaso diplomático con el deseo de saber cómo y por qué ha sido.

Después de haber leido con toda atención las columnas de todos esos periódicos, se encontrará con que todo lo que hacen es publicar íntegro el Tratado, sin arriesgar un comentario razonado, ni hacer de él un estudio lógico.

Desde que se ha publicado el tratado solo sabemos de él aquello que hemos podido desentrañar por nuestro propio impulso sin que por nadie se haya adelantado un juicio del cual hayamos podido deducir una consecuencia lógica más ó menos concreta.

Esperemos el resultado del debate que en las Cámaras hay anunciado, para ver si de éste sale más luz que salió de los comentarios periodísticos, ó al menos con mayor y más adecuada argumentación.

Las personas que siguen estas cosas con verdadero empeño sólo esperan escuchar el discurso de don Gabriel Maura, al cual la opinión imparcial concede una superior autoridad para tratar estas cuestiones, de suyo bastante complejas, y mucho más es un país donde la gente suele ocuparse muy poco de los asuntos que abarca el mencionado Tratado.

No se trata ya de prodigar más ó menos aplausos, ni de censurar al señor ministro de Estado.

En esta discusión deben descartarse las personas, por estudiar solamente las cosas que en ese tratado se puntualizan, ver como se han de llevar á efecto, aquilatar sus naturales consecuencias y deducir de ellas sabias enseñanzas para la aplicación de las cláusulas de ese compromiso que España ha contraído, y del que, poco ó nada se puede hacer en sentido de reforma, toda vez que no es costumbre, después de haberse firmado, introducir transcendentales modificaciones en las cláusulas que le forman.

Veamos en este tratado un compromiso del Gobierno, y como consecuencia un compromiso de España, al que habrá que hacer honor sin perjuicio de ver el modo de llevar á él, por modo discreto y acertado, todo aquello que se haya escapado á la perspiscacia de nuestros diplomáticos, si es que algo se les escapó, cosa que á decir verdad no está muy clara todavía.

Francia discutió su tratado con Alemania, en el que perdía un extenso territorio, y la prensa francesa se guardó muy bien de hacer comentarios, sin que estos fuesen acompañados de una argumentación sensata, aun desconociendo los principales puntos del documento que les privaba de la mayor parte del territorio congalés.

MARIO.

POR TELEFONO

PARLAMENTARIAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-11'50 m.

Dictámen

La comisión de presupuestos del Congreso dictaminó sobre el de ingresos, en la forma propuesta por el ministro.

Una pensión

La comisión de gracias y pensiones del Senado, dictaminó favorablemente sobre concesión de una pensión á la viuda de Canalejas.

El dictámen se leerá en la sesión de hoy.

Proposición

En la sesión de hoy del Congreso defenderá Milá una proposición sobre cuestiones económicas.

Comisiones

En el Senado se ha reunido la comisión que entiende en el enyesado de los vinos. Dictaminó de acuerdo con el Gobierno.

—La comisión que entiende en la regularización de edades para ascensos y retiros de contramaestres y condestables de la Armada, dictaminó con ligeras modificaciones de acuerdo con el proyecto.

—La comisión que entiende en el proyecto de administración temporal de tegidos crudos, dictaminará de conformidad con el Gobierno, pero presentarán voto particular Calbetón y Allendesalazar.

MIGUELTURRA

Sufragios

El jueves 28 se celebraron en esta parroquia solemnes funerales por la que en vida fue virtuosa señora y madre de nuestro querido prelado, doña Luisa Gorrochátegui. Organizados por el celoso cura párroco de esta han resultado en todo brillantísimos, pues previa invitación de dicho señor, asistieron todas las autoridades, maestros de las escuelas públicas y gran número de fieles. El templo aparecía profusamente alumbrado. Durante el invitatorio celebraron los señores coadjutores y clero adscrito. Descanse en paz tan respetable señora y reciba su distinguida familia, en especial nuestro Ilmo. Sr. Obispo, la manifestación más sincera de nuestro pesar.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

VALENCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3 11'40 m.

Funerales

VALENCIA.—Se han celebrado los funerales por el eterno descanso del alma del Sr. Canalejas.

El acto resultó suntuoso.

Presidieron las autoridades civiles y militares asistiendo numeroso público.

Terminados los funerales, la gente vitoreó al Ejército y al conde del Serrallo.

CHISMORREO TEATRAL

¡Perdón, señor, perdón!

El crítico de teatros de nuestro estimado colega *La Tribuna* se ha enojado con nosotros.

Vamos á desagraviar al querido compañero, el crítico de teatros de *La Tribuna*.

Decíamos nosotros que la compañía del Sr. Morcillo es bastante inferior á las que han actuado en el teatro Cervantes de cinco años á la fecha, y el crítico de *La Tribuna* nos recuerda que en ese tiempo trabajaron en el referido teatro las de los Sres. González Lemos y Barranco.

¡Caray, tiene razón el crítico de *La Tribuna*; y además tiene buena memoria. Nosotros no nos acordábamos de tales compañías, como tampoco de las que actuaron en los escenarios de Ciudad Real á principios del siglo pasado. Ni de aquellas otras de los tiempos de Maricastaña.

Al juzgar y la compañía del Sr. Morcillo, recordábamos la labor de las de Porredón, Balmaña y Beut, pero si el crítico de *La Tribuna* quiere que relacionemos el trabajo de la actual compañía con las de González Lemos y Barranco, por nosotros no hay inconveniente. Pequeño servicio hará el estimado crítico al Sr. Morcillo.

Y vamos á cuentas; es decir: vamos á examinar las inexactitudes que nos atribuye el crítico de *La Tribuna*.

Decíamos nosotros que las localidades fueron recogidas en el patio de butacas durante la representación, y el crítico del estimado colega afirma que nó. ¡Bien enterado está el querido compañero! Santa Lucía le conserve la vista. Pregunte el crítico á los que asistieron las primeras noches, y vea si nuestras censuras están justificadas.

El decorado reconoce el crítico de *La Tribuna* que es malo. Luego no había inexactitud en nuestra afirmación. Apúntese esa, compañero.

También reconoce que la supresión de la orquesta es una verdad, y la explica por razones de economía. ¿Conque tampoco había inexactitud? Siga apuntando el crítico.

El alumbrado,—añade—, es suficiente, al menos para la *mayor parte del público*.

Pues ello quiere decir que otra aunque sea la otra menor parte, carece de él. Continúe la apuntación de inexactitudes.

¿Y cuales quedan de todas las que vió en nuestra revista el estimado crítico? ¡Como no sea que *Malvaloca* no nos gustó, y que la representación se nos hizo pesadísima! ¿El crítico de *La Tribuna* no está conforme con esto? Bueno. ¡Que le hemos de hacer! No tenemos empeño en convencerle, entre muchas razones por una esencialísima: porque no hay peor ciego que el que no quiere ver.

Lo que si queremos es desenojar al compañero. En lo sucesivo, mientras el crítico de *La Tribuna* forme parte de la Sociedad Teatral, es decir mientras sea juez y parte á la vez, nosotros diremos que las compañías que actuen en sus teatros son todas excelentes, y las obras que esas compañías representen excelentísimas y la orquesta, el decorado, etc., de primera entre lo más superior, aunque no haya tal orquesta y á pesar de que el decorado se caiga de viejo.

No queremos enojar al crítico de *La Tribuna*. Lo hemos hecho esta vez y nos hemos arrepentido. ¡Perdón, señor crítico, perdón!

EN LA DUDA

Mi conversión

Lucha titánica sostenía mi alma; la duda negra cual noche de tempestad embargaba mi pensamiento; caminaba por el sendero de la vida, cual frágil nave en la inmensidad del Oceano; perdido el palo mayor, rota la caña del timonel; las olas de la vida que son las pasiones y los vicios, me hicieron muchas veces chocar en los escollos de la adversidad; sufrí averías sin irme nunca á fondo, caminé sin rumbo, sin Dios ni eternidad.

¡Triste vivir el mío! la venda del racionalismo, de la impiedad cubría mis ojos; la incredulidad más nefanda era la norma de mi existencia; loca carrera seguía de odios y rencores hacia las creencias de mis antepasados; en los trances apurados me acordaba de Dios y su justicia, para escarnecer la una y maldecir al Otro, y los resultados eran positivos, sembraba vientos, recogía tempestades.

Cuantas veces al ocupar la tribuna pública, mis oraciones láicas, mi obra de cizaña y de descatolización, arrancaron aplausos ensordecedores, aplausos y entusiasmos, productos de cerebros caldeados, ó lo que es lo mismo, llevar las masas ignaras al sumum del delirio, delirio rayano con la locura.

Cuantas veces ofendí, insulté de palabra á los propagadores y conservadores de la religión católica; cuantas veces me burlé de cosas tan respetables, de actos tan sagrados como los que efectuan los católicos en el culto de su religión, de mi religión; cuantas veces manifesté al pueblo que la iglesia le engañaba sin parar mientes, ¡pobre de mí, que el engañado era yo! que yo era el que le engañaba.

Sucesos que no son para descriptos; actos de una vida que como cada una es un misterio; designios de los cuales se vale la Providencia divina para tocar las almas laceradas por el dolor y embotadas por la duda, me hicieron parar en mi loco frenesí; me hicieron ver una nueva luz, luz clara y potente que cual faro luminoso indicaba, puerto seguro al que naufragaba en el revuelto mar de las revueltas ideas.

Hoy todo acabó, de aquello nada queda; unicamente impresiones, como las esperimentadas en el pasar ligero de cinta cinematográfica, conserva mi corazón; el domingo 1.º del corriente, cavé honda fosa en la cual deposité la carga horrenda, el inutil bagaje de mi incredulidad, fosa que puede llamarse la fosa del olvido.

Adios pues tiempo pasado, adios ideas disolventes, ideas engendradoras de irresponsables, ideas que perturbasteis un tiempo mi cerebro, seguid vuestro camino, pero conmigo jamás, jamás.

La lucha por la existencia, el vivir humano me presenta serias dificultades; hoy se me presenta, en el orden natural, negro porvenir, lo necesario para cubrir mis necesidades materiales me falta; más nada me importa, más nada me arredra; que hay que luchar, lucharé. ¿Qué me importa nada, si creo en Dios y tengo fé?

JUAN HERNANDO RUIZ.

Ciudad Real, 3-12-1912.

POR TELÉFONO

El último Consistorio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3 11'40 m.

Imposición de capelos

ROMA.—Previa la convocatoria de rigor se ha celebrado el consistorio señalado para ayer lunes.

El acto se llevó á cabo con las solemnidades de costumbre.

Los cardenales vestían la capa color violeta.

En este Consistorio les ha sido impuesto el capelo cardenalicio á los señores Almaraz y Cos, el primero arzobispo de Sevilla y el segundo arzobispo de Valladolid.

También ha recibido tan alta representación monseñor Vico.

Los cardenales extranjeros á los que les ha sido impuesto el capelo son: monseñor Bauer y monseñor Nalg.

Los ilustres príncipes de la Iglesia han sido agraciados con los títulos de las Iglesias romanas: el eminentísimo cardenal Cos y Macho, con el de Santa María del Pópolo; el eminentísimo cardenal Vico, con el de San Calixto; el eminentísimo cardenal Almaraz, con el de San Pedro in Montorio; el eminentísimo cardenal Bauer, con el de San Gerónimo, y el eminentísimo cardenal Nalg, con el de San Marcos.

Más detalles

ROMA.—El Consistorio tuvo lugar á las diez de la mañana.

Desde antes de las nueve los alrededores de la Iglesia de San Pedro ofrecían animadísimo aspecto.

Había un gentío inmenso.

Antes de las diez llegaron los cinco nuevos cardenales, entre ellos Monseñor Vico y los azobispos de Sevilla y Valladolid.

El Pontífice fué conducido en la silla gestatoria.

Los nuevos cardenales juraron sobre los evangelios su fidelidad y sumisión hacia el Santo Padre.

Después Pío X impuso á los prelados el capelo rojo.

Acabada la ceremonia el Papa marchó á la sala del consistorio secreto donde abrió y cerró la boca á los nuevos cardenales.

La ceremonia ha resultado solemnísima.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-1'40 t.

Banquetes

Los profesores de la Escuela de ingenieros industriales banquetearon en Lordy á Giner de los Ríos y al conde de Santa Engracia.

—Mañana celebrarán un banquete los antiguos alumnos de la Universidad de Bolonia.

Asistirán Romanones y Lacierva.

Cerralbo

Mañana llegará á Madrid el señor marqués de Cerralbo.

La ley Hipotecaria

Se ha constituído la comisión de reforma de la ley Hipotecaria.

Se eligió presidente á Roselló y secretario á Cantos.

Los fondistas

Una comisión de fondistas de toda España ha venido á gestionar que no se les cobre el impuesto de inquilinato.

Mañana visitarán á Moret.

Conformidad

BARCELONA.—El Sr. Prat de la Riva se ha mostrado conforme con las modificaciones introducidas en el proyecto de Mancomunidades.

Aunque dicho señor no conoce esas modificaciones detalladamente, supone que no alterarán la esencia del proyecto.

Un cumpleaños

VIGO.—Con motivo de celebrarse el cumpleaños de la reina Alejandra estuvieron empavesados los buque de al escuadra inglesa sitos en este puerto.

Hicieronse salvas asociandose á ellas los barcos españoles.

Una consagración
cinco años de labor social

El tiempo es la gran piedra de toque para contrastar el valor y la eficacia de muchas intituciones sociales. Hace fracasar las artificiosas, que no responden á una verdadera necesidad, ó que no cuentan con capaces de sostenerlas y de desarrollarlas. Por el contrario fortifica y engrandece á las provechosas y bien orientadas.

La nota de actualidad nos lleva á glosar el éxito afortunado de una nobilísima empresa, digna del triunfo que le sonrie por su importancia, por su actuación, por sus proporciones gigantescas.

Cinco años cúmplense con el presente en su labor.

¡Pero que labor! Intensa, metódica, invasora, cuya fecundidad se ha revelado en innumerables frutos de bendición. Cinco años de acción constante sin ostentaciones ni estridencias; cinco años de trabajo positivo, de perseverancia tenaz, de sacrificio.

Este largo periodo de actividad asombrosa, toma á nuestros ojos singular relieve cuando consideramos que la tarea en él realizada es aquella labor que responde tan perfecta á las necesidades de la actual sociedad, y muy especialmente de las clases populares, labor en la cual Pío X pide que se empleen con *toda energía y constancia* las fuerzas católicas.

Casi habrá adivinado el lector que esta actividad y este éxito no pueden ser sino los de la *Acción Social Popular* á la que dan actualidad candente la celebración de la Asamblea anual de su directorio y el plebiscito unánime, honrosísimo, á su favor que acaba de testimoniarle el Episcopado español reflejando en sus encomios y entusiastas voces de aliento el sentir de la Iglesia sobre esta organización.

Sin embargo, estos acontecimientos con ser tan importantes no moverían nuestra pluma si entre dichas alentadoras manifestaciones no sobresalieran dos documentos importantísimos, de la mayor significación, del Egregio Príncipe de la Iglesia Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, sobre las cuales nos proponemos llamar la atención de la opinión por la trascendencia de algunos de sus conceptos.

«Lejos de tener advertencia alguna que hacer sobre la marcha de la institución—dice el Cardenal Aguirre—me complazco en reconocer sus trabajos y en tributarla un aplauso sincero. Sin apresuramientos peligrados, va conquistando poco á poco la masa obrera y educándola para una acción verdaderamente eficaz. Es realmente *maravilloso el incremento* que va tomando esa Asociación y yo la auguro todavía mayores triunfos.»

La aprobación de su eminencia no puede ser más categórica y entusiasta. No son, pues, ya meros proyectos los planes de la A. S. P. cuando tan autorizados labios los enaltecen augurando para el porvenir del Volksverein español *triunfos mayores.*

Pero con decir tanto este valioso documento, todavía le excede el segundo dirigido con motivo de agradecer el testimonio de la adhesión del directorio en su sesión anual, en el cual entre otros elogios llama á la Asociación «honra de España.»

Prosigue el Cardenal Aguirre—«hago votos porque progrese y se desenvuelva y produzca todos los frutos que de ella esperamos...» Estas palabras son sin duda un llamamiento á todos los católicos españoles porque entre ellos precisamente ha de expansionarse para dar esos frutos agrupándose todos en torno suyo y compenetrándose del espíritu que le informa. No es posible mejor recomendación de la Acción Social Popular, sobre todo si se tiene en cuenta que quien las dicta es nada menos que el *encargado en persona* por el Papa para el gobierno y dirección de la acción social católica en *toda España* para encaminar los deseos y esfuerzos de todos. Y eso mismo que le confiere el dictado de «honra de España», y no de cualquier modo, sino con pleno conocimiento de lo que es y ha hecho la Asociación como así lo declara en el mismo cuando dice: «que desde sus principios ha venido siguiendo con creciente interés sus proyectos y sus triunfos.»

Para que se comprendan esas alabanzas y recomendaciones de la obra, diremos solamente algo de su *maravilloso incremento.* Dejemos hablar los números con su fuerza abrumadora.

Desde la fundación hasta Julio del año actual el movimiento ha sido como sigue: Se ha tenido que aumentar el personal de la Oficina de Trabajo á pesar de constar este de 22 empleados; las consultas y comunicaciones recibidas fueron 13.923; los servicios sociales prestados á corporaciones nacionales y extrangeras y á particulares, 15.720; las sociedades adheridas al Secretariado de relaciones sociales, 103; las sociedades adheridas al Secretariado de obras sociales, 27; los gerentes locales, 185; los miembros consultores, 75; los socios de diversas categorias, 15.200; las conferencias, lecciones, mitines etc., 1.204; y los impresos publicados, libros, folletos, revistas, hojas volantes, etcétera, 4.310.728.

Medítese sobre la importancia de estas cifras; sobre esa poderosa falange de cerca de 16.000 socios y de unos 200 gerentes, poderoso ejército de la contrarrevolución, piénsese en las importantes campañas promovidas por medio de la palabra, de la pluma y de la organización; en la orientación y guía prestadas en tantas comunicaciones como se han prestado, evacuando consultas, dando consejos y facilitando medios prácticos para la actuación social; y sobre todo, en esos cuatro millones de impresos que han caído como benéfica lluvia sobre el campo social de España, y dígasenos con entera franqueza si son exagerados los encomios de los Prelados, y las esperanzas que en la *acción social popular* tienen puestas, si continua su empuje actual mediante el auxilio de Dios y de todos los buenos católicos.

Después de su primer lustro de existencia, recibe en los momentos actuales la *acción social popular* de los más altos príncipes de la Iglesia, de la opinión y de la realidad de los hechos la consagración más solemne de su labor y de la maestría y acierto conque va desarrollando su programa de acción.

FRANCISCO PALENCIA

POR TELEFONO

El rey de caza

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-3'40 t.

A la Palomilla

Esta mañana á las ocho ha salido el rey de caza.

Ha tomado el tren de la linea de Toledo.

Le acompañan el conde de San Román y otros aristócratas.

Todos han sido invitados á la cacería por el marques de la Torrecilla.

La Palomilla es el título de la finca á donde se dirigen el rey y sus acompañantes.

El regreso

Hemos hablado con el conde de Romanones.

Este nos ha dicho que no pudo despachar con el monarca por habarse ausentado de Madrid con el motivo que ya hemos expuesto.

D. Alfonso regresará á Madrid á las siete de la tarde.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

Madrid 2-3'40 n.

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el ministro de Instrución Pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que la inspección de la directora de la Escuela Normal de maestros de Oviedo es un caso de caciquismo agudo.

(Entran en la Cámara los ministros de Gracia y Justicia y Marina.)

Afirma que esa profesora ha sido combatida por periódicos de esta Corte muy afecto á un ilustre republicano muy influyente en aquella ciudad.

Hace historia del asunto diciendo que se presentó una querella contra esa profesora, por haber impuesto una reprensión pública á una niña como correctivo en que se estima que había conceptos injuriosos para dicha niña y para su padre.

Protesta de la forma en que se citó por el juez á esta señora directora amenazándola con conducirla á la presencia judicial por la guardia civil, y de que además de procesarla se permitiese el juez suspenderla en sus funciones académicas, cuando no tenía atribuciones para ello.

Se extraña de que el ministro nombrara una directora interina cuando la Audiencia de Oviedo revocó el auto del juez.

Pide explicaciones al Sr. Alba sobre este asunto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que el caso que ha referido el Sr. Alvarez Guijarro, obedece como principio general á ciertos defectos de las Escuelas Normales de Maestras.

Afirma que la pasión que ha puesto en su pregunta este senador le convierte en un beligerante más.

Yo me he limitado á cumplir un auto del juez que se me comunicó por el rector de dicha Universidad, pero debo además hacer notar á S. S. que la señorita Mosteisin se halla sujeta á un expediente administrativo por el mismo asunto, y además que como profesora ha abandonado su cátedra, viniendo á Madrid y encontrándose sujeta á otro expediente por dicha causa.

Por tanto yo no he hecho más que cumplir con el Regiamento, nombrando una directora interina y no puedo decir más porque equivaldría á anuncio de la resolución que tengo que dar á ese expediente; solo puedo adelantar á Su Señoría que procédese en justicia.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, llama la atención del ministro de Gracia y Justicia sobre la conducta del juez y pide se abra expediente para averiguar si éste se excedió en sus funciones.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA dice que la Audiencia habrá tomado las medidas legales que haya creído convenientes en el caso de una infracción de las leyes, pero que se interesa.

El marqués de ROSALEJO, pide algunos documentos para la mejor inteligencia del tratado franco-español.

El Sr. SOLER y MARCH, pide que se ordene la inmediata construcción de los trozos de carretera de Solsona á Vasilla.

Dice que el primer trazo se afirma que no puede construirse por tener que construirse un puente en la carretera de Manresa y Puicerdá y el segundo por que hay que hacer varias expropiaciones.

Se dice en la comarca que no se construyen dichos trozos de carretera por mala voluntad de la Administración, y yo que conozco á su S. S. no puedo creer en eso sino que sé muy bien que si Su Señoría no lo hace es porque está mal informado.

Pide pues á S. S. que se construyan cuanto antes esos dos primeros trozos de carretera.

El ministro de FOMENTO dice que está animado de los mejores deseos para la construcción de esos trozos de carretera; pero que no se pueden hacer mientras no se construya el puente referido y sobre todo mientras no se terminen los expedientes de expropiación.

El Sr. POLO Y PEYROLON dice que tenía pedida la palabra y que ve que hablan muchos senadores que no habían pedido la palabra en sesión pública.

El Sr. MONTERO RIOS: Es exacto lo que dice S. S., pero hay que tener en cuenta que es costumbre admitida en esta Cámara el que muchos senadores se acerquen á la Mesa y pidan particularmente la palabra á la presidencia en vez de hacerlo en sesión pública como el reglamento manda.

Hay que tener pues benevolencia como la presidencia la tiene con otras infracciones. Así por ejemplo, S. S. hace uso ahora de la palabra sin habérsela concedido.

El Sr. POLO Y PEYROLON formula un ruego relacionado con unas escuelas católicas de Campo Alegre.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO dice que se ha dictado una real orden pidiendo que se reunan los claustros para informar sobre ciertos extremos como asistencia á clase etc.

Estas reuniones cuando se va á comenzar á discutir en esta Cámara el presupuesto de Instrucción pública teniendo en cuenta que en ella tienen asiento los representantes de las Universidades puede constituir una verdadera coacción.

Así pues, pido á su señoría que aclare esta disposición en el sentido de que los claustros se reunan con la mayor urgencia; pero salvando la discusión de los presupuestos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que no hay tal coacción; pero que es tan urgente la reunión de los claustros que no puede acceder al ruego.

El marqués de PORTAGO pide que en las obras públicas no se empleen más que materiales de producción nacional.

El ministro de FOMENTO dice que estudiará la cuestión.

Orden del día

Se aprueban los siguientes proyectos de ley:

Autorizando la cesión por el ramo de Guerra al Ayuntamiento de Ceuta del edificio de las Barcas.

Concediendo un crédito extraordinario de 25.000 pesetas al presupuesto vigente de Instrucción Pública y de un suplemento de crédito importante 973'431 pesetas al de Marina.

Modificando los artículos 84 y 86 y derogando el 187 de la ley de Reclutamiento del Ejército.

Se pone á discusión el relativo á la amortización del cuerpo general de la Armada de la Escala de tierra.

El general FERRANDIZ, combate el dictamen, contestándole por la Comisión el general Auñón.

Interviene el ministro de Marina y se aprueba el dictamen.

Se vota definitivamente el presupuesto de liquidación y los dictámenes aprobados en la sesión del sábado. Ocupa la presidencia el general Aznar.

Se procede al sorteo de acciones y terminado este se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las seis y cuarto.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y veinte. Preside el Sr. Moret.

En el banco azul los Sres. Romanones, Barroso y Villanueva.

Los escaños desanimadísimos.

Las tribunas vacías.

El Sr. CALDERON pregunta si es cierto que en la Junta central de Obras públicas se ha recibido una certificación de los ingenieros participando que no ha podido ser comprobado el proyecto de riegos del alto Aragón.

El Sr. VILLANUEVA dice que por telégrafo manda instruir expediente y que dentro de tres días podrá dar cuenta de él á la Cámara.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo).—Interesase nuevamente por los obreros mineros de los Picos de Europa y de Bailén.

Denuncia nuevamente que la Compañía de M. Z. A. comete represalias con los obreros ferroviarios.

El Sr. VILLANUEVA.—Ofrece informarse de todo ello pero advirtiendo que el ministerio de Fomento carece de atribuciones para intervenir en las relaciones de las Empresas con sus empleados. Sin embargo procurará que no haya coacciones.

Elogia la conducta de los obreros ferroviarios de los suburbanos de Málaga quienes han desistido de ir á la huelga al informarse de que la causa por la que se despidió á un obrero era justificada.

El Sr. SANTACRUZ.—Se queja de la falta de material ferroviario para la exportación de la naranja en Castellón.

El Sr. VILLANUEVA.—Le contesta que efectivamente el mal es general y que se verá la manera de remediarlo en lo posible porque como el ancho de los ferrocarriles españoles es distinto de los ferrocarriles de las demás naciones, resulta que hay que construirlo expresamente para aquí.

El Sr. SANTACRUZ denuncia el funcionamiento ilegal de un cinematógrafo en Beracaldo.

El Sr. BARROSO dice que hará cumplir su real orden circular sobre la materia.

Orden del dia

Tómanse en cuenta dos proposiciones de ley.

El Sr. ROMEO pide que se cuente el número porque no hay más que 59 diputados en el salón y pide que se cierren las puertas. Los ujieres salen apresuradamente y entran muchos diputados mientars se lee un artículo del reglamento.

Se procede al sorteo de secciones:

Se reanuda la sesión á las cinco y media.

El Sr. PEDREGAL apoya su voto particular combatiendo un crédito extraordinario importante dos millones de pesetas para obligaciones de ejercicios cerrados que afectan á varios ministerios.

Hacen uso de la palabra otros señores y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Dice Romanones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-1'40 t.

Una subsecretaría

Nos ha dicho el presidente del Consejo, que se ha designado á D. Joaquín Quiroga para el cargo de subsecretario de Gracia y Justicia.

Weyler (D. Fernando) queda conforme en la Dirección de los Registros.

Hoy se firmará el nombramiento de Quiroga.

Labor parlamentaria

Respecto al decreto de reorganización de la Policía nos ha dicho el presidente, que prefiere un aplazamiento de un día, con objeto de que antes del dictámen se discutan detenidamente todos los extremos de la reforma.

El presupuesto de ingresos espera el conde que se aprobará en pocas sesiones.

Lo mismo sucederá con el tratado.

Con el fin de facilitar la discusión García Prieto pondrá á disposición de los diputados los documentos de la negociación en la imposibilidad de imprimir el libro Rojo, que ha de publicarse de acuerdo entre ambos Gobiernos.

Las vacaciones

Anuncia Romanones el periodo de vacaciones para el dia 18 ó el 20 de este mes.

Supone que no se tratará de crear dificultades, estimando que de surgir estas ahora es el momento y no más tarde.

De todos modos el conde si se le hace oposición está dispuesto á tener las Cortes abiertas hasta el dia treinta y uno.

PARA EL DELEGADO DE MEDICINA

BOTIQUINES PELIGROSOS

En Porzuna, y no sabemos si ocurrirá también en algún otro pueblo de la provincia, existen dos botiquines en los cuales se despachan específicos y recetas, con grave perjuicio de las farmacias que legalmente se hallan establecidas en el referido pueblo y Piedrabuena.

Pero no sólo es este perjuicio el que ocasionan, faltando á la ley, y defraudando á la Hacienda pública, sino que además, como se le alcanzará al señor Delegado de Medicina y farmacia, los tales botiquines son un constante peligro para el vecindario, ya que al frente de ellos no están personas legalmente capacitadas para ello, y bien pudiera ocurrir que un día diesen gato por liebre, como vulgarmente se dice, de manera inopinada, pero que para los efectos del que tragase la equivocada pócima sería lo mismo que si le fuese servida con conocimiento de causa.

En el asunto han intervenido ya las autoridades, según se nos dice, entre éstas el dignísimo señor gobernador civil de la provincia, pero aun con todo, no sería de extrañar que se repitiera el abuso y el fraude, cosas á las que puede y debe poner coto el señor delegado.

Hay en Porzuna una farmacia legalmente establecida, á la cual es deber sacratísimo de las autoridades amparar en sus derechos, defendiendo sus legítimos intereses, contra los contraventores de las disposiciones vigentes.

Por hoy nada más. Creemos que sea suficiente este toque de atención.

POR TELEFONO

En los pasillos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-1'40 t.

Cábalas

Apesar de los optimismos del conde de Romanones, en los pasillos del Congreso se hacen cábalas y comentarios nada favorables para la situación política.

Dimisionarios

Por los comentaristas se da como segura la dimisión de Prieto, Barroso, Arias de Miranda, Villanueva y algún otro.

Nuevos ministros

Se dice que en la formación de nuevo ministerio á que dará margen la dimisión de los ministros actuales, será nombrado ministro el Sr. Ruiz Giménez.

Uno de los que aspiran á una cartera es el marqués de Cortina.

A Romanones se le atribuye el propósito de organizar un ministerio de concentración.

La alcaldía

Se dice también por los comentaristas, que ha sido ofrecida la alcaldía de Madrid al Sr. Alcalá Zamora.

Añádese que este ha rechazado dicho cargo.

El avispero

Por último, se habla de que el partido liberal está convertido en un avispero tremendo.

Ante esta situación dicen que se impone la vuelta de los conservadores.

Estos se resisten porque no quieren poner en vigor el tratado.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-3'40 t.

Confirmado

El Sr. Barroso nos ha dicho que son ciertos algunos actos perturbadores llevados á cabo por los huelguistas de Benicarló.

Todo ello, según el ministro, carece de importancia.

Las compañías

El Sr. Maristany ha presentado el presupuesto de la compañía de la red catalana.

Figura en él un aumento en los gastos de 5.942.999 pesetas.

También ha formado sus presupuestos la compañía de Andaluces.

Aunque no se conocen cifras sábese que destina á la caja de pensiones 400.000 pesetas.

POR TELEFONO

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-3'40 t.

Los Consumos

Nos ha dicho Romanones que le ha visitado la comisión de fondistas que ha venido á Madrid para gestionar el que se les dispense del pago del impuesto de inquilinato.

Opina el conde que este es un asunto afecto al problema de los consumos y sobre él presentará un proyecto el ministro de Hacienda.

Los Ayuntamientos que han contestado casi todos que no pueden suprimir los consumos, tendrán un año de plazo para estudiar los impuestos sustitutivos.

Mientras, seguirán cobrando el de Consumos.

Aplazamiento

El consejo que había anunciado para hoy con objeto de estudiar lo del tratado y la cuestión africana se ha suprimido por tener el conde de Romanones muchas ocupaciones.

La reunión se celebrará mañana.

Una lectura

Parece decidido que el jueves se leerá el tratado en el Congreso.

Seguidamente se procederá al nombramiento de la comisión que ha de entender en él y de otras comisiones.

Los estudiantes

En vista de la actitud de los estudiantes que se niegan á asistir á clase para adelantar las vacaciones nos ha dicho el presidente que conferenciará con Alba para ver la manera de acabar con estos espectáculos vergonzosos.

En intolerable que los estudiantes quierae tomarse cuarenta días de asueto.

De este modo resultará que los días de clase serán una verdadera excepción.

Desde Almodóvar del Campo

Teatro

En la noche del domingo 1.° del actual la Compañía que dirige el reputado director D. José Ramírez representó el grandioso drama en tres actos del eminente dramaturgo D. Angel Guimerá traducido al castellano por D. José Echegaray titulado *Tierra baja* y el sainete de D. José Arantaber titulado *La primera postura.*

El Sr. Correas y la Sra. Benitez protagonistas de la primera de dichas obras, en el desempeño de sus difíciles papeles Manelik y Marta respectivamente demostraron ser unos excelentes artistas, viendo coronada su labor con muchos y justísimos aplausos.

Muy bien la Sra. Giménez (E.) en el suyo de Nierí; los señores Carles, Ramírez y Algarra en los de Sebastián, Tomás y Morrucho.

En la interpretación de la segunda obra, muy bien los señores á cuyo cargo estuvo como así mismo la Sra. Gimenez.

Funerales por Canalejas

Hoy se han celebrado en la Iglesia parroquial de esta ciudad solemnes funerales por el eterno descanso del que fué presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas, oficiando nuestro celoso señor cura párroco D. Ramón Prado ayudado por los coadjutores D. Silverio Sepúlveda y D. José Velasco y asistencia de los adscritos.

Asistieron al acto todas las autorida-

y numerosos fieles y niños de las ...elas con sus profesores.

...laureada banda de música que di... el reputado profesor D. César Ruy... desde las Casas Consistoriales á la ...quia interpretó de un modo ma... la bonita marcha fúnebre *Al pie ...tumba.*

Cultos

...n gran concurrencia de fieles han ...ado las novenas en honor de la ...lada Concepción que anualmente ...á su excelsa patrona la congre... ...n de hijas de María.

El Corresponsal.

POR TELÉFONO

—

...ONGRESO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-3'50 t.

La sesión de hoy

...abre la sesión á las tres y veinte ...diendo el Sr. Moret.

...el banco azul toma asiento el se... ...Barroso.

...s escaños y tribunas están desani... ...s.

...Sr. Iglesias (D. Dalmacio) dice ...la estación de Santiago está sin ...uir por que se opone el consul ...s.

...rega que la compañía constructo... ...la estación es inglesa.

...de á los ministros de Estado y ...nto que intervengan en el asunto. ...spués hace algunas observaciones ...el pago de alcances á los repa... ...s y los abusos de la emigración. ...ntinúa la sesión.

POR TELEFONO

—

...terior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-3'40 t.

Satisfación de Inglaterra

...NDRES.—Comentando *The Times* ...egociaciones hispano-francesas, de... ...ra que durante las gestiones de las ...as, Inglaterra procedió como ami... ...e ambas potencias, esforzándose ...tenuar las divergencias que las se... ...an.

...ora Inglaterra contempla satisfac... ...mente el resultado.

Cierre de cines

...VILLA.—Por orden gubernativa ...n cerrado los teatros Portela é Im... ...l. Funcionaban en ellos espectá... ...de cine y variedades.

...mbién se ha cerrado el teatro de ...Fernando.

...teme que se cierren todos los tea... ...pues ninguno está en condiciones ...los espectáculos á que se desti...

La «Gaceta»

...periódico oficial contiene hoy en... ...ras, las siguientes disposiciones: ...0. prorrogando el curso de 1911 ...2 para los alumnos de las escue... ...e Ingenieros Industriales.

...terminando el día para los exá... ...s y declarando que el nuevo cur... ...pezará en 1.º de Febrero hasta ...0.

...o decreto aprobando las tarifas de ...atlántica.

...tras disposiciones sobre asuntos ...rios.

Riña

...a Puerta del Sol riñeron dos ca... ...s del Café Español.

...de ellos ha resultado con tres ...de gravedad.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros, llegado hoy, D. Julián Costi propietario de Almodóvar del Campo.

—Ha llegado el propietario y alcalde en Granátula D. Francisco Gómez.

—Procedente de Manzanares ha llegado D. Luis Ozalla, inspector técnico de alcoholes en aquella localidad.

—De paso por esta estación ferrea hemos saludado á D. Ubaldo Guzmán, médico, D. José García Castañón, notario y D. Ramón Ruiz propietario, todos de Moral de Calatrava.

—Ha llegado D. Cristobal Fernández Pacheco, procurador de los Tribunales en Manzanares.

—Se encuentra en esta D. Inocente Aznar canónigo electo de la primada de Toledo.

—Hemos saludado al comerciante banquero de Corral de Calatrava D. Ramón Morales.

—Ha regresado de Alcolea donde ha pasado unos días D. Alejandro Hernández.

NOTICIAS

Cacheos

Anoche fué practicado un minucioso cacheo, por los inspectores de la policía gubernativa y personal á sus órdenes, dande por resultado la recogida de varias armas blancas y de fuego.

Aplaudimos la conducta de los inspectores Sres. Juanes y Bernardini.

En la Audiencia

Para mañana está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Infantes, seguida contra Francisco Fernández y otro, por el delito de homicidio, estando encargado de la defensa el letrado Sr. Arredondo y el procurador Sr. Gijón.

En la iglesia del Corazón de María

El jueves 5 del corriente mes á las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia del Corazón de María una misa de *requie* por el alma de la venerada madre de nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado. Se suplica la asistencia de las personas piadosas.

Multados

Hoy han sido impuestas por esta alcaldía dos multas é ingresadas otras otras tres á otros tantos vecinos de esta capital por infracción de las ordenanzas municipales.

Exposición al público

En la inmediata villa de Miguelturra se halla expuesto al público por término de ocho días el repartimiento de la contribución territorial urbana para que los contribuyentes en el mismo comprendidos puedan examinarlo en aquella secretaría municipal é interponer las reclamaciones que á su derecho juzguen procedentes.

Licencias de pesca

Durante el pasado mes de Noviembre se han expedido por la jefatura del distrito forestal de Ciudad Real y Badajoz, tres licencias de pesca á otros tantos vecinos de esta capital.

De mejoras

Han comenzado los trabajos de empedrado y arreglo de la plaza de las Carmelitas.

—En breve dará principio el picado de la piedra para el relleno de grava de la calle de Ciruela, que buena falta le hace.

Pagos

Todos los libramientos expedidos durante el año actual, deben hacerse efectivos antes del 31 del corriente, pues en caso contrario, la Delegación de Hacienda de esta provincia, se verá obligada á devolverlos á sus respectivos centros, según esta ordenado.

Un pobre demente

A la llegada á la estación de Alcázar del tren núm. 39 fue detenido el que dijo llamarse D. Antonio Facha Aguilar, natural y vecino de Córdoba, que se le notaron manifiestas demostraciones de locura.

Al ser registrado por si pudiera llevar algún arma le fueron encontradas 50.000 pesetas en billetes del Banco y 18 en plata y varias alhajas de gran valor.

Hechas las indagaciones precisas por las autoridades so vino en conocimiento que su verdadero nombre es D. Antonio Juliá personándose en aquella localidad su esposa D.ª Concepción Rodríguez para su traslado á Córdoba custodiado por dos camilleros de la cruz roja.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

POR TELEFONO

—

Al cerrar

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 3-4'50 t.

El Consejo de Emigración

Pablo Iglesia y un representante de la Casa del Pueblo han visitado al ministro de Fomento para tratar de asuntos relacionadas con el consejo de Emigración.

El ministro les ha aconsejado que para entenderse sobre la falta de censo y otros extremos, se avisten con el director general y con el secretario del Consejo.

Declaraciones de D. Dalmacio

La CORUÑA.—*El Noroeste* publica unas declaraciones de D. Dalmacio Iglesias.

Se declara partidario de la revolución para que la aprovechen los jaimistas.

Aboga por la unión de jaimistas y republicanos en las elecciones, pues de este modo se irían ganando puestos para la derrota del régimen.

Dice además D. Dalmacio, que don Jaime se casará pronto, que si vuelven al poder Maura y Lacierva traerán la revolución.

El Sr. Iglesias hace además otras manifestaciones, entre ellas, una censurando el tratado con Francia.

Huelga solucionada

Se ha solucionado la huelga de Ojos Negros.

La empresa ha admitido á la mitad de los despedidos, conformándose los mineros.